MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "SERGIO E. BERNALES"

N°246 - 2023-SA-OP-DG-HNSEB

REPÚBLICA DEL PERÚ

Resolución Directoral

Comas, 09 de agosto de 2023

Visto: El MEMORANDO N°296-2023-DG-HNSEB, de la Dirección General del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

CONSIDERANDO:

Que, la ley N°28175, Ley Marco del Empleo Público, establece en su artículo 5 que el acceso al empleo público se realiza mediante concurso público y abierto en base a los méritos y capacidad de las personas, así como también observando el principio de igualdad de oportunidades. La excepción a esta disposición la configura los puestos de confianza que se encuentren debidamente identificados como tal en los documentos de gestión interna de la entidad, en los que no se requiere de proceso de selección, no obstante, la persona designada debe cumplir con el perfil mínimo del puesto;

Que, el artículo 77° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado con el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por la decisión de la autoridad competente, en la misma o diferente entidad;

Que, mediante Resolución Ministerial N°795-2003-SA-DM y modificatorias, el Ministerio de Salud aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales", donde concluye como uno de sus órganos a la Oficina Ejecutiva de Administración;

V°B° J. ZUÑIGA B

Que, mediante R.D. N°305-2022-SA-DG-HNSEB/OP, se aprueba el compendio del Cuadro para Asignación de Personal Provisional 2022-HNSEB (CAP-P) del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

Que, mediante Resolución Directoral N°119-2023-SA-DG-HNSEB, de fecha 21 de abril de 2023, se designó al Eco. Esteban Humberto MUÑIZ VARGAS, en el cargo de confianza de Director Ejecutivo de la Oficina de Administración, Nivel F-4, CAP N°0051 del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

Que, según MEMORANDO N° 296-2023-FDG-HNSEB, la Dirección General ha visto por conveniente, designar las funciones de Director Ejecutivo de la Oficina de Administración, a la C.P.C. Lennin Juber LUCANA PUCHURI, en reemplazo del Eco. Esteban Humberto MUÑIZ VARGAS, dándole las gracias por los servicios prestados;

Que, a través del Informe Técnico N°176-2023-OP-HNSEB, de fecha 09 de agosto de 2023, el Coordinador del Equipo de Gestión del Empleo de la Oficina de Personal opina favorablemente considerando que a efectos de garantizar el normal desarrollo de las actividades y cumplimiento de metas del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales", es necesario la expedición del acto resolutivo de Designación de funciones, sal CPC. Lennin Juber LUCANA PUCHURI, como Director Ejecutivo de la Oficina de Administración del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

Con, el fin de garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y lograr los objetivos y metas programadas por la Dirección General, se hace necesario designar a la C.P.C. Lennin Juber LUCANA PUCHURI, en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, Nivel F-4, CAP N°0051 del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°276-Ley de Bases de la Carrea Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N°005-90-PCM; la Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023; el TUO de Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por el Decreto Supremo N°004-2019-JUS; y

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales", aprobado mediante R.M. N°795-2003-SA-DM, modificado por R.M. N°512-2004-MINSA, R.M. N°343-2007-MINSA, R.M. N°124-2008-MINSA y Resolución Ministerial N°026-2023/MINSA;

Con las visaciones del Jefe de la Oficina de Personal y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de la presente Resolución, la designación del Econ. **Esteban Humberto MUÑIZ VARGAS**, como Director Ejecutivo de la Oficina de Administración del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales" otorgada mediante Resolución Directoral N°119-2023-SA-DG-HNSEB, dándosele las gracias por los servicios prestados en la Institución.

Artículo 2.- DESIGNAR, a partir de la fecha de la presente Resolución, a la C.P.C. **Lennin Juber LUCANA PUCHURI,** en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, Nivel F-4, CAP N°0051- del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales".

Artículo 3.- ENCARGAR a la Oficina de Comunicaciones, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web de la Institución.

HOSPITAL SERGIO E. BERNALES - OFICINA DE PERSONAL - V°B°

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES
M.C. JORGE ARTURO FLORES DEL POZO
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. N° 21383 - RNE 9064 / 22864

HOSPITAL SERGIO E. BERNALES - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA - V°B°
J. ZÚÑIGA B

JFDP/JLZB/CDSP/ETM/mp
DISTRIBUCION:
( ) Dirección General
( ) Oficina de Personal
( ) Oficina de Asesoría Jurídica
( ) Oficina de Comunicaciones
( ) Interesados
( ) Legajos
( ) Archivo.